

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	REGIONAL PACIFICO
Fecha de realización del informe:	08-05-2023
Nombre de quien elabora el informe:	Luceli Cundumi Caicedo

I. Meta del Plan Estratégico Institucional¹

Teniendo en cuenta que el proceso de promoción y divulgación es trasversal de todas las áreas misionales, la funcionaria adscrita hizo un plan de actividades el cual fue conocido y aprobado por el Defensor Regional de su momento.

a) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

MUNICIPIO	Fecha	Mes *	Día *	Nombre del evento	asistencia x persona*	TEMÁTICA ABORDADA
López de Micay	2022	Julio	23	Feminismo negro y Ley 1257 de 2008-ruta de atención de violencia contra la mujer	29	Ley 1257 de 2008 y ruta de atención de violencia contra la mujer
López de Micay	2022	Julio	24	Identificación de Falencias en la Ruta de Atención (Cartografía social)	25	Cartografía social
López de Micay	2022	Julio	24	Cultura de ahorro y generación de ingresos con enfoque de género	22	Generación de Ingresos
Buenaventura	2022	Septiembre	16	Capacitación Ley 1257 de 2008 y ruta de atención de violencia de género	17	Ley 1257 de 2008 y ruta de atención de violencia de género
Buenaventura	2022	Noviembre	18	Prevención de violencia de género y derechos de NNAs-acoso escolar	44	Violencia de género y derechos de NNAs-acoso escolar
Buenaventura	2022	Noviembre	8	Capacitación en prevención de violencia de género y ruta de atención	20	Violencia de género y ruta de atención
Buenaventura	2022	Noviembre	25	Conmemoración del día internacional de la	75	

¹ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 2 de 1

				eliminación de violencia contra la mujer												
Buenaventura	2022	Noviembre	12	Presentación oferta institucional	15	Oferta institucional										
Buenaventura	2022	Diciembre	20	Presentación oferta institucional	31	Oferta institucional										
Por otro lado, en cuanto a la atención de casos se tuvo, el siguiente reporte:																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>VIOLENCIA FÍSICA</th> <th>VIOLENCIA SEXUAL</th> <th>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</th> <th>VIOLENCIA PATRIMONIAL</th> <th>VIOLENCIA ECONÓMICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36</td> <td>11</td> <td>66</td> <td>17</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>							VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA PATRIMONIAL	VIOLENCIA ECONÓMICA	36	11	66	17	10
VIOLENCIA FÍSICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA PATRIMONIAL	VIOLENCIA ECONÓMICA												
36	11	66	17	10												
<p>Nota: de los casos atendidos, un solo caso puede presentar múltiples violencias que han sufrido las mujeres.</p> <p>11 casos de esos son de violencia sexual contra menores de edad, en edades de 12 y 13 años.</p>																

b) Impacto logrado con la consecución de la Meta

- ✿ Brindar herramientas pedagógicas para el respeto y la garantía de los derechos de las mujeres.
- ✿ Visibilizar los derechos de las mujeres y la población OSIGD, en escenarios donde se desconocía su existencia e importancia.
- ✿ Gracias a la articulación entre esta delegada y un funcionario de ATQ (Gustavo Rentería), se logró en septiembre de 2022, el fallo de tutela 060, el cual garantizó las medidas de atención a la usuaria S.D.S. Convirtiéndose este en el punto de partida para la garantía y protección de los derechos de las sobrevivientes de violencia de género en Buenaventura.

c) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



FOTO 1: Escuela de políticas públicas "Marafiki - identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades para definir líneas de proyectos- población OSIGD-"
Lugar de intervención: Municipio de Guapi, Cauca



FOTO 2: Capacitación en Derechos de las mujeres y ruta de atención.
Lugar: zona urbana de Buenaventura

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 3 de 1

	<p>FOTO 5: Escuela de políticas públicas "Marafiki" con población OSIGD. Timbiquí, Cauca.</p>		<p>FOTO 6: Escuela de políticas públicas "Marafiki". Municipio de López de micay, Cauca</p>
	<p>FOTO 7: Enfoque étnico-territorial. Escuela de políticas públicas "Marafiki". Escuela de mujeres rurales- Lugar de intervención: Municipio de Guapi, Cauca</p>		<p>FOTO 8. Taller de autocuidado en salud y fortalecimiento de redes de apoyo. Escuela con población OSIG: Timbiquí, Cauca</p>
	<p>FOTO 9. Escuela de políticas públicas "Marafiki - Aplicación de cartografía social para la identificación de violencia contra las mujeres. Municipio de López de Micay, Cauca</p>		<p>FOTO 10. Capacitación en Ley 1257 de 2008 y ruta de atención de violencia contra la mujer. Población participante: mujeres guardas bachilleres. Lugar: Zona urbana de Buenaventura.</p>

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 4 de 1

DATOS GENERALES																													
Dependencia y /o Regional:	REGIONAL PACIFICO																												
Fecha de realización del informe:	08-05-2023																												
Nombre de quien elabora el informe:	Rafael Grueso Obregón, Gustavo Adolfo Rentería Castillo, Maira Roció Abadía Cortes, Alba Luz Quintero Valencia.																												
II. Meta del Plan Estratégico Institucional²																													
01. Orientar e instruir al peticionario en el ejercicio y defensa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.																													
02. Tramitar las quejas relacionadas con amenazas o vulneraciones de los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.																													
03. Atender y tramitar las solicitudes asociadas a intervenciones, acompañamiento, coadyuvancia y mediación.																													
04. Brindar asesoría al peticionario cuando no es procedente el litigio Defensorial.																													
05. Apoyo para la elaboración de los trámites por la vía Judicial y la vía administrativa.																													
d) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)																													
<table border="1" data-bbox="367 1151 1362 1687"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD:</th><th>NUMERO:</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>❖ Asesorías en materia de DD. HH año 2022</td><td>314 de las cuales 174 fueron de carácter general y 140 a personas víctimas del conflicto armado.</td></tr> <tr> <td>❖ Quejas por violación de DD. HH año 2022</td><td>428, el 90% es decir 385.2 fueron por temas de salud</td></tr> <tr> <td>Acciones de Tutelas año 2022 a nombre de los usuarios</td><td>120</td></tr> <tr> <td>Tutelas a nombre de la Defensoría</td><td>03</td></tr> <tr> <td>Incidentes desacatos</td><td>30</td></tr> <tr> <td>Oficios a Entidades</td><td>230</td></tr> <tr> <td>Derechos de petición</td><td>210</td></tr> <tr> <td>Impugnación de tutela</td><td>10</td></tr> <tr> <td>Conceptos de tutelas</td><td>6</td></tr> <tr> <td>Solicitud de medida de Protección a Líderes.</td><td>4</td></tr> <tr> <td>Contestación Tutela</td><td>0</td></tr> <tr> <td>Asesoría Víctima</td><td>140</td></tr> <tr> <td>❖ Solicitudes</td><td>186</td></tr> </tbody> </table>		ACTIVIDAD:	NUMERO:	❖ Asesorías en materia de DD. HH año 2022	314 de las cuales 174 fueron de carácter general y 140 a personas víctimas del conflicto armado.	❖ Quejas por violación de DD. HH año 2022	428, el 90% es decir 385.2 fueron por temas de salud	Acciones de Tutelas año 2022 a nombre de los usuarios	120	Tutelas a nombre de la Defensoría	03	Incidentes desacatos	30	Oficios a Entidades	230	Derechos de petición	210	Impugnación de tutela	10	Conceptos de tutelas	6	Solicitud de medida de Protección a Líderes.	4	Contestación Tutela	0	Asesoría Víctima	140	❖ Solicitudes	186
ACTIVIDAD:	NUMERO:																												
❖ Asesorías en materia de DD. HH año 2022	314 de las cuales 174 fueron de carácter general y 140 a personas víctimas del conflicto armado.																												
❖ Quejas por violación de DD. HH año 2022	428, el 90% es decir 385.2 fueron por temas de salud																												
Acciones de Tutelas año 2022 a nombre de los usuarios	120																												
Tutelas a nombre de la Defensoría	03																												
Incidentes desacatos	30																												
Oficios a Entidades	230																												
Derechos de petición	210																												
Impugnación de tutela	10																												
Conceptos de tutelas	6																												
Solicitud de medida de Protección a Líderes.	4																												
Contestación Tutela	0																												
Asesoría Víctima	140																												
❖ Solicitudes	186																												

² Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 5 de 1

Las **Solicitudes** se presentaron a la Defensoría del Pueblo Regional Pacífico, principalmente por tema de **acrediciones laborales, derecho a la educación, servicios públicos domiciliarios, temas de Sisbén**.

Igualmente, la DNATQ participó en mediciones, reuniones, actuaciones y marchas como garante en diferentes espacios.

Los indicadores que están identificados con viñetas se obtuvieron de la base de del **Sistema de Registro y Gestión de Derechos Humanos Visión web**, que tiene la Defensoría del Pueblo

e) Impacto logrado con la consecución de la Meta

- ✿ Brindar herramientas a las personas, que han sufrido la pérdida o maltratos por las entidades que deben velar por su bienestar.
- ✿ Visibilizar los derechos de las personas.
- ✿ Brindar apoyo jurídico cuando ha sido requerido, a las personas con diferentes traumas, que afectan su cotidianidad.
- ✿ Orientación y asesoría en estrategias de afrontamiento, habilidades orientadas a la convivencia pacífica, resolución de conflictos y el acompañamiento a las comunidades.

f) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 6 de 1

DATOS GENERALES	
Dependencia y /o Regional:	REGIONAL PACIFICO
Fecha de realización del informe:	08-05-2023
Nombre de quien elabora el informe:	Diego Armando Torres Góngora, Wilmer Córdoba Martínez, Jeffry Arley Bonilla, Luz Mery Valverde, Rodolfo Orobio Aguilar.
III. Meta del Plan Estratégico Institucional ³	
<ul style="list-style-type: none"> ✿ No. de formatos únicos de declaración individuales diligenciados. ✿ No. de formatos únicos de declaración a sujetos colectivos no étnicos diligenciados con enfoque diferencial y de género. ✿ No. de personas asesoradas en el proceso de registro de los sujetos colectivos no étnicos diligenciados con enfoque diferencial y de género. 	
g) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)	
<p>En este sentido, El Distrito de Buenaventura, ha sufrido una situación de hechos de violación a los derechos humanos e infracciones al DIH que cada vez son más frecuentes en contra de la población civil en los territorios que se expresan en ataques a la población civil de parte de los grupos ilegales, tal como son los casos amenazas que representa la disputa urbana entre Grupos amados ilegal identificados entre ellos: LOS SHOTTAS Y LOS ESPARTANOS, que hacen parte de la estructuras armadas como las que la fuerza pública denomina LA LOCAL; en un sector más restringido y sin llamar públicamente la atención, se mantiene la estructura conocida como LA EMPRESA; presencia de guerrilleros del ELN en el CORREGIMIENTO BAJO CALIMA, actualmente en plena confrontación con las AGC; y disidencias de las FARC en el corregimiento 8; esta mezcla de intereses violentos, hace previsible la continuidad e incluso incremento en la violación a los derechos humanos mediante la consumación de diversos hechos victimizantes representados en amenazas, reclutamiento o uso de jóvenes y/o menores, desplazamientos forzados individuales o masivos, extorsiones, homicidios selectivos, secuestros, entre otros. Debido a esto desde la Defensoría se generó la Alerta Temprana 003/21.</p> <p>De otra parte en el Bajo Calima donde la fuerza pública ha perdido el control en términos de la soberanía por la falta de copamiento de la fuerza legítima del estado, el corregimiento 8, Córdoba y San Cipriano y las zonas suburbanas del distrito como</p>	

³ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 7 de 1

Citronela, Gloria y el esfuerzo que por corredores o vasos comunicantes se encuentran, estos dos últimos corredores con la conocida carretera vieja a SACARÍAS, POTEDO Y ZABALETAS razón por la que en estos lugares los grupos irregulares están normalizando los hechos como el desplazamiento forzado, obligando a la población civil abandonar sus tierras, actividades habituales, sus medios de generación de ingresos y subsistencias mínimas, todos los hechos victimizantes antes mencionados, se expresan de igual o mayor manera en las CABECERAS DE LOS RÍOS YURUMANGUI, RAPOSO Y CAJAMBRE, zona rural del Distrito de Buenaventura, en los cuales se han presentado en lo corrido del 2022 de hechos victimizantes; DESPLAZAMIENTOS INDIVIDUALES, MASIVOS Y CONFINAMIENTOS, en todo lo que va del año en curso y se tiene conocimiento de que muchas de las comunidades de los ríos mencionados, están perdiendo la fuerza con la que han resistido todas estas vulneraciones de sus derechos y próximamente estarían desplazándose hacia la zona urbana del Distrito, todo lo anterior también lo viven los habitantes DEL LITORAL DEL SAN JUAN Y SUS VEREDAS.

Por la falta de respuesta de los diferentes niveles territoriales para prevenir a las graves violaciones y amenazas que soporta la población civil a pesar de las alertas tempranas que se han emitido desde la Defensoría del Pueblo, se observa que la situación en zona rural se ha complejizado y en cuanto a zona urbana aunque desde el 1 de octubre el índice de homicidio ha disminuido significativamente por la firma de la paz de los actores armados ilegales que se encontraban en las diferentes comunas, a través de las declaraciones individuales que se toman a través de la Delegada para la Orientación y Asesoría a víctimas del conflicto armado, se encuentra que los hechos victimizantes como desplazamientos forzados, amenazas, extorsión y desapariciones se siguen presentando.

Nº Anexo	HECHOS VICTIMIZANTES	RURAL	URBANO	TOTAL
1	Atentado terrorista/Combates/Enfrentamientos/ Hostigamientos	0	1	1
2	Amenaza	0	93	94
3	Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	0	2	2
4	Desaparición Forzada	0	0	0
5	Desplazamiento Forzado	536	1.140	1.676
6	Homicidio	0	3	3
6	Masacre	0	0	0
7	Minas antipersonal, munición sin explotar, artefactos explosivos improvisados	0	0	0
8	Secuestro	0	1	1
9	Tortura	0	0	0
10	Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	2	0	2
11	Despojo y abandono forzado de tierras	0	0	0
Otro	Desplazamiento, Masivo	40	4	44
	Anexo 13	3.449	516	3.965

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 8 de 1

TOTAL	5.744
	Formatos diligenciados (FUD - ANEXOS 13)
	12.701
	Personas atendidas

DESPLAZAMIENTOS MASIVOS DEFENSORÍA REGIONAL PACÍFICO, VIGENCIA 2022

N°	LUGAR	ZONA	N° DE PERSONAS	N° DE FAMILIAS	CANTIDAD ANEXOS 13	DEPARTAMENTO
1	CACAGUAL	RURAL	48	20	20	Choco
2	ISLA MONO	RURAL	156	40	40	Choco
3	SAN ANTONIO	URBANA	266	115	115	Valle del Cauca
4	YURUMANGUI	RURAL	41	12	12	Valle del Cauca
5	EL ESFUERZO	URBANA	390	121	121	Valle del Cauca
6	LA ESPERANZA	RURAL	66	32	32	Valle del Cauca
7	BRISAS BAJO CALIMA	RURAL	112	57	57	Valle del Cauca
8	BAJO CALIMA	RURAL	1167	463	463	Valle del Cauca
9	CAJAMBRE	RURAL	1565	501	501	Valle del Cauca
10	CAJAMBRE GUAYABAL	RURAL	150	41	41	Valle del Cauca
11	COLONIA BAJO CALIMA	RURAL	746	402	402	Valle del Cauca
12	CRUCERO BAJO CALIMA	RURAL	338	140	140	Valle del Cauca
13	ESTRELLA BAJO CALIMA	RURAL	82	24	24	Valle del Cauca
14	LA TROJITA	RURAL	29	11	11	Valle del Cauca
15	NUEVA COLOMBIA	URBANO	275	90	90	Valle del Cauca
16	WANWIN	RURAL	16	73	73	Valle del Cauca
17	SAN ISIDRO BAJO CALIMA	RURAL	289	124	124	Valle del Cauca
18	SAN LUIS, SAN FRANCISCO, JUAN XXIII	URBANA	592	190	190	Valle del Cauca
19	VALLEDUPAR BAJO CALIMA	RURAL	80	16	16	Valle del Cauca
2.0	VILLA ESTELA BAJO CALIMA	RURAL	423	169	169	Valle del Cauca
21	PALESTINA	RURAL	223	98	98	Choco
22	SAN ISIDRO	RURAL	421	139	139	Valle del Cauca
23	BARCO	RURAL	133	41	41	Valle del Cauca
24	PUNTA BONITA	RURAL	124	39	39	Valle del Cauca
25	CHORRO	RURAL	84	20	20	Valle del Cauca
26	ARAGON	RURAL	99	27	27	Valle del Cauca
27	SILVA	RURAL	102	29	29	Valle del Cauca
28	LAS PALMAS - LOPEZ DE MICAY	RURAL	150	68	68	Cauca
29	YANTIN N°1	ALTO GUAPI	171	87	87	Cauca
30	YANTIN N°2	ALTO GUAPI	276	82	82	Cauca

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 9 de 1

31	YANTIN N°3	ALTO GUAPI	302	84	84	Cauca
32	BALSITAS 1	ALTO GUAPI	321	97	97	Cauca
33	BALSITAS 2	ALTO GUAPI	314	97	97	Cauca
34	EL ROSARIO	ALTO GUAPI	157	45	45	Cauca
35	SAN VICENTE	ALTO GUAPI	123	36	36	Cauca
36	SAN AGUSTIN	NAPI	73	21	21	Cauca
37	SOLEDAD	NAPI	76	30	30	Cauca
38	SANTA ANA	SAN FRANCISCO	93	17	17	Cauca
39	PASCUALERO	SAN FRANCISCO	92	22	22	Cauca
40	ROBLE	SAN FRANCISCO	59	15	15	Cauca
41	PASCUALERO	SAN FRANCISCO	74	23	23	Cauca
42	LIMONES	LIMONES	533	184	184	Cauca
43	LAS JUNTAS N°1	ALTO GUAPI	46	13	13	Cauca
44	LAS JUNTAS N°2	ALTO GUAPI	45	10	10	Cauca
	TOTAL		10.922	3.965	3.965	

Visita al municipio del Litoral del San Juan, para verificar el estado de las comunidades CONFINADAS y DESPLAZADAS.

COMUNIDADES CONFINADAS

COMUNIDAD	N° HABITANTES	N° FAMILIAS	N° HOMBRES	N° MUJERES	N° NIÑOS
PAPAYO	731	183	188	195	195
LAS PALMAS	76	14	20	16	25
PUERTO GUADUALITO	103	24	23	25	24
UNIÓN SAN JUAN	68	16	13	15	25
NUEVO PITALITO	86	21	14	17	30
PALESTINA	164	86	62	76	44
COCO	28	12	12	8	5
QUICHAZO	42	19	13	16	7
TAPARAL	158	62	53	48	36
NUEVO PIRAZA	287	30	82	73	83
TAPARALITO	696	170	163	140	173
SAN JOSÉ	53	15	12	7	13

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 10 de 1

13	LOS PEREAS	281	83	81	72	81	47
14	LAS DELICIAS	305	112	92	90	50	64
15	MUNGUIDO	197	69	61	62	53	34
16	BARRIOS UNIDOS	109	41	26	35	30	18
17	PANGALITA	261	86	71	75	59	56
18	ESTRELLA PÁNGALA	52	12	11	12	16	13
19	NUEVA JERUSALÉN	387	102	86	101	97	93
20	SANTA MARÍA DE PÁNGALA	385	83	81	87	101	116
21	PUEBLO NUEVO	61	21	14	17	16	14
22	UNIÓN WAIMIA	158	41	39	36	42	41
23	NUEVO HAITÍ	98	28	23	17	23	35
24	BELLA VICTORIA	61	22	15	17	13	16
25	LAS PEÑITAS	230	79	60	60	60	52
26	CHAGPIEN TORDO	89	21	21	20	26	22
27	OSORIO WOUNAN	53	13	13	12	14	14
28	CHAGPIEN MEDIO	312	74	72	67	98	75
29	PLAYITA COPOMA	48	10	10	10	13	15
30	DUR AP DUR	46	13	11	8	17	10
31	COPOMA	177	56	48	47	35	47
32	PUERTO MURILLO	21	10	5	10	2	5
33	GUACHAL	55	25	22	22	7	4
34	CORRIENTE PALO	135	68	45	40	26	24
35	CUCURUPI	284	83	72	69	73	70
36	PUERTO LIMAN DUVAY	35	13	7	10	9	9

COMUNIDADES DESPLAZADAS

COMUNIDAD	N° HABITANTES	N° FAMILIAS	N° HOMBRES	N° MUJERES	N° NIÑOS
LAS BRISAS	16	6	6	4	2
TORDÓ	37	17	14	8	7
CHONCHO	36	14	13	5	12

h) Impacto logrado con la consecución de la Meta

- ✿ Brindar herramientas a las personas que por los diferentes hechos victimizantes, han sufrido la pérdida de su hogar o personas importantes para ellos.
- ✿ Visibilizar los derechos de las personas víctimas del conflicto armado interno.
- ✿ Brindar apoyo psicológico cuando ha sido requerido, a las personas con diferentes traumas, que afectan su cotidianidad.
- ✿ Orientación y asesoría en estrategias de afrontamiento, habilidades orientadas a la convivencia pacífica, resolución de conflictos y el acompañamiento a las comunidades en los procesos de reconstrucción y recuperación de la memoria histórica.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 11 de 1



Seguimiento de diferentes procesos (TUTELAS, DERECHOS PETICIÓN, RECURSOS DE REPOCISON, RECURSOS DE APELACIÓN), que son requeridos por los usuarios víctimas del conflicto de armado.

- i) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



Visita a la ESE San Agustín, Puerto Merizalde, Rio Naya, para verificar incumplimientos por parte de la Alcaldía Distrital.



Visita a la institución educativa PATRICIO OLAVE ÁNGULO, sede principal

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 12 de 1

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	REGIONAL
Fecha de realización del informe:	08-05-2023
Nombre de quien elabora el informe:	Gustavo Rentería

IV. Meta del Plan Estratégico Institucional⁴

1. Realizar actividades de formación en Derechos Humanos y/o DIH
2. Realizar actividades de divulgación en Derechos Humanos y/o DIH
3. Participación en espacios institucionales y mesas de trabajo

j) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

En el año 2022 se dictaron aproximadamente 30 capacitaciones en Derechos Humanos a diferentes sectores los cuales se discriminan a continuación.

ENTIDAD	NÚMEROS DE PERSONAS CAPACITADOS
Policía Nacional	Se capacitaron a 114
INPEC	22 miembros
Armada Nacional	68 personas
Docentes	36 personas
Grupo Buenaventura Resiste	41
Estudiantes grado 10 y 11 Instituciones educativas de Buenaventura:	1050 estudiantes de diferentes Instituciones Educativas.
Estudiantes grado 10 y 11 Instituciones educativas de Guapi- Cauca.	323 estudiantes.

Para un total de capacitados en el año 2022 de: 1654 personas

⁴ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 13 de 1

Se conmemora el día 12 de febrero el día internacional de las manos rojas o día en contra del reclutamiento forzado de niños.

Y el 9 de septiembre el día nacional de los derechos humanos.

k) Impacto logrado con la consecución de la Meta

- ❖ Brindar herramientas pedagógicas para el respeto y la garantía de los derechos de las personas.
- ❖ Visibilizar los derechos de las personas, en escenarios donde se desconocía su existencia e importancia.
- ❖ Capacitar a las entidades, para garantizar la correcta aplicación de sus labores y el respeto de todo usuario a su cargo.

l) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN

PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 14 de 1



DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	REGIONAL PACIFICO
Fecha de realización del informe:	13 de abril del 2023
Nombre de quien elabora el informe:	Diana Patricia Caicedo Ramírez

V. Meta del Plan Estratégico Institucional⁵

- 14.1 No. de declaraciones a sujetos colectivos étnicos
- 15.1 No. de orientaciones y asesorías a los grupos étnicos
- 16.1 No. de acompañamientos en procesos de consulta previa
- 17.1 No. de acompañamientos en procesos de consulta previa de PIRC

m) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

29-11-2022. Se toma 1 declaración colectiva. En esta actividad participaron 63 personas.

06-12-2022. Se toma 1 declaración colectiva. En esta actividad participaron 55 personas. La comunidad está integrada por 35 familias, 90 habitantes.

01-12-2022. Se recepciona 1 solicitud de incorporación del sujeto colectivo en el Registro Único de víctimas para grupos étnicos, por parte de la autoridad legítima de los algunos consejos comunitarios del municipio de Timbiquí. En esta actividad participaron 2 personas

06-12-2022. Se dicta 2 talleres sobre algunos contenidos del Decreto Ley 4635 de 2011. En esta actividad participaron 47 personas.

28-11-2022. Se participa y acompaña la realización del taller sobre Derechos Étnicos Territoriales y Maritorios en el municipio de López de Micay.

29-11-2022. Se participa y acompaña la realización del taller sobre Derechos Étnicos Territoriales y Maritorios en el municipio de Timbiquí.

03-11- 2022. Se asistió a 1 reunión de Consulta Previa en las etapas de preconsultas y apertura en el marco del proyecto “DECLARATORIA DE LA

⁵ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 16 de 1

INICIATIVA DE CONSERVACIÓN SANTA CRUZ DE GOLONDRO - LÓPEZ DE MICAY". En esta actividad participaron 25 personas

23-11-2022. Se participa en 1 reunión de protocolización de Consulta Previa del Plan Integral de Reparación Colectiva del Consejo Comunitario de la Cuenca del río Yurumanguí fundamentado en el artículo 103 y el parágrafo del artículo 104 del Decreto 4635 de 2011, convenio 169-OIT Ley de Víctimas 1448 de 2011. En esta actividad participaron 24 personas

n) Impacto logrado con la consecución de la Meta

Se avanzó en la construcción de la narración de los hechos bajo la metodología de la línea del tiempo, se realizó el diligenciamiento del formato FUD. Se realizaron recomendaciones frente al proceso de reparación colectiva.

Se fortalecer las capacidades conceptuales y de acción de los pueblos étnicos y sus gobiernos propios, a través del desarrollo de actividades participativas de las comunidades.

La comunidad logra revisar y decidir sobre el proyecto que se va a adelantar en su territorio.

Se logra realizar todo el proceso de Protocolización de Consulta Previa del Plan Integral de Reparación Colectiva del Consejo Comunitario de la Cuenca del río Yurumanguí, al igual que la socialización de los cinco atributos que se relacionan con los derechos étnicos (forma de organización y relacionamiento, auto reconocimiento y reconocimiento por terceros, prácticas colectivas, proyectos colectivos y territorio), medidas que se empezaran a implementar en el año 2023.

o) Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.

29-11- 2022. Toma de declaración colectiva



06-12-2022. Se toma declaración colectiva

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 17 de 1



28-11-2022. Taller sobre Derechos Étnicos Territoriales y Maritorios en el municipio de López de Micay.



29-11-2022. Taller sobre Derechos Étnicos Territoriales y Maritorios en el municipio de Timbiquí.



03-11- 2022. Reunión de Consulta Previa en las etapas

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 18 de 1



23-11-2022. Reunión de protocolización de Consulta Previa del Plan Integral de Reparación Colectiva



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 19 de 1

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	REGIONAL PACIFICO
Fecha de realización del informe:	08-05-2023
Nombre de quien elabora el informe:	José Hurtado

VI. Meta del Plan Estratégico Institucional⁶

LOS DERECHOS HUMANOS, INSTRUMENTO DE DIGNIFICACIÓN.

La Defensoría del Pueblo trabaja por la defensa de la dignidad humana, los derechos y el bienestar de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior. En consecuencia, la Defensoría del Pueblo desarrollará programas pedagógicos, de promoción y divulgación de los DDHH. Impulsará la transformación tecnológica orientada a la innovación en proyectos y procesos de sistemas de información con el fin de aportar al desarrollo humano y disminuir la inequidad, como factores constitutivos de la conflictividad y la manifestación social.

CONVIVENCIA PACÍFICA: LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Defensoría del Pueblo adelantará e incidirá en las políticas públicas orientadas a la protección y defensa de los DDHH que garanticen una convivencia pacífica, reduzcan la violación de los mismos y brinden el goce de una vida digna e incluyente de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior.

p) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

- 13 Servidores públicos capacitados en relación con los marcos normativos para la atención a las víctimas del desplazamiento forzado o en riesgo de serlo.
- 12 Talleres de capacitación dirigidos a población en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo sobre normatividad aplicable.
- 185 Personas en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo o confinadas, capacitadas en talleres sobre normatividad aplicable.
- 3 Informes de misiones humanitarias, para la prevención y protección de derechos humanos de personas en situación de desplazamiento forzado o en riesgo de serlo.

⁶ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 20 de 1

- 46 Reportes de eventos de dinámicas de desplazamiento enviados a la Delegada de Movilidad Humana.
- 111 Comunidades acompañadas desplazadas, en riesgo o confinadas.
- 3 Jornadas de atención especializada descentralizadas en las que se participó dirigidas a población en situación de desplazamiento forzado y/o en riesgo de serlo.
- 2925 personas en situación de desplazamiento, en riesgo de serlo o confinadas, atendidas en jornadas de atención descentralizada.
- 1113 Personas atendidas en misiones humanitarias desplazadas, en riesgo o confinamiento.
- 950 Atenciones especializadas con población desplazada, no realizada en jornadas descentralizadas ni misiones.
- 54 Asistencias a reuniones interinstitucionales de seguimiento a las políticas públicas de atención a la población en desplazamiento forzado diferentes al comité de Justicia Transicional y sus subcomités temáticos.
- 25 Oficios de incidencia y/o de seguimiento a las políticas públicas de atención a la población en desplazamiento forzado, confinados y en riesgo de serlo.
- 26 Comités de Justicia Transicional y/o subcomités temáticos solicitados y participado.
- 2 Talleres de capacitación dirigidos a la población migrante y con necesidad protección internacional sobre normatividad aplicable.
- 17 Comunidades u Organizaciones de población migrante o personas con necesidad de protección internacional acompañadas.
- 1 Reporte de eventos migratorios enviados en el formato dispuesto para tal fin.
- 2 Jornadas de atención especializada descentralizadas dirigidas a población migrante o personas con necesidad de protección internacional.
- 378 Personas migrantes o personas con necesidad de protección internacional, atendidas en jornadas de atención descentralizada.
- 35 Atenciones especializadas con población migrante no realizada en jornadas descentralizadas ni misiones.
- 12 Asistencias a reuniones interinstitucionales de seguimiento a Política Pública de atención Población Migrante y con necesidad protección internacional.

q) Impacto logrado con la consecución de la Meta

- Relación armónica entre Defensoría del Pueblo y servidores públicos respecto a la implementación de la Política pública de atención a las víctimas.
- Población víctima conoce las rutas de asistencia y atención, así como las instituciones respondientes.
- Escenarios de riesgo actualizado y recomendaciones sobre la respuesta en materia de prevención.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 21 de 1

- Comunidades desplazadas en proceso de restablecimiento de derechos.
 - Rutas implementadas sobre la Política pública de víctimas.
 - Comunidades de migrantes o personas con necesidad de protección internacional acompañadas.
 - Coordinación institucional para la atención a la población migrante o personas con necesidad de protección internacional.
 - Rutas implementadas respecto a la atención a la población migrante o personas con necesidad de protección internacional.
- r) **Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.**

DATOS GENERALES

Dependencia y /o Regional:	PACIFICO
Fecha de realización del informe:	17/03/2023
Nombre de quien elabora el informe:	CAROLINA PADRON BARRETO

VII. Meta del Plan Estratégico Institucional⁷

LOS DERECHOS HUMANOS, INSTRUMENTO DE DIGNIFICACION: aplicando uno de los objetivos específicos de la meta que dice “consolidar los sistemas de información que mejoren sustancialmente los canales de comunicación con la ciudadanía y fomenten la transparencia de la información.

El desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta establecida, se ejecuta con el apoyo de todos los profesionales de las diferentes áreas y Delegadas de la Regional Pacífico que realizan la actualización de los sistemas de información establecidos por la entidad, los cuales hacen la consolidación de los datos de atenciones realizadas de forma oportuna en integrada.

s) Actividades realizadas para la consecución de la meta (Indique las fechas de realización y/o lugar)

1. Estadísticas sistemas de información

La Regional Pacífico con Sede en Buenaventura, y competencia en los siguientes territorios: Buenaventura, (Departamento del Valle del Cauca); el Litoral del San Juan (Departamento del Choco); Guapi, López de Micay, Timbiquí (Departamento del Cauca), fue creada por la compleja situación de Derechos Humanos que se presenta en esta región por el control de los grupos armados ilegales que hacen presencia en su territorio, manteniendo a la población confinada a causa de los recurrentes enfrentamientos armados, que han dejado varias víctimas, y las reiterativas amenazas que han sido documentadas en las alertas tempranas.

La Defensoría del Pueblo mediante Acto Administrativo- Resolución 090 del 18 de enero del 2021, adoptó el Plan Estratégico Institucional “Nos unen tus Derechos” para el periodo 2021-2024.

Todas las Regionales de la Defensoría del Pueblo, realizan la formulación del Plan de Acción Anual PAA, a través del cual se realiza la programación de las acciones

⁷ Meta: Expresión cuantitativa y cualitativa de los logros más representativos que se obtuvieron con la ejecución de una acción o más acciones en el proyecto o planeación de la Dependencia. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y si es posible calidad.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 23 de 1

orientadas a fortalecer la implementación de las políticas de gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos a ejecutar cada año, definiendo las actividades y metas anuales, de acuerdo con los lineamientos del plan estratégico de la entidad, estableciendo las orientaciones para los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

El seguimiento y control del Plan de Acción Anual se realiza a través del Sistema de Información STRATEGOS, el cual es actualizado de manera mensual en cada Regional.

El sistema de información permite definir áreas de control a cada indicador, la finalidad de esta opción es poder tener diferentes bandas de control en una misma organización; en la entidad estas bandas de control están determinadas así:

Alerta	Rango cumplimiento en porcentaje %
	90-100
	80-89
	0-79

Actualmente la Regional cuenta con 15 Servidores Públicos de Planta Provisional y 3 Contratistas. La sede está ubicada en una casa de tres pisos en arriendo, ubicada en la Calle1 No 7-53 Barrio el poblado

La Defensoría del Pueblo mediante Acto Administrativo- Resolución 090 del 18 de enero del 2021, adopto el Plan Estratégico Institucional “Nos unen tus Derechos” para el periodo 2021-2024.

Todas las Regionales de la Defensoría del Pueblo, realizan la formulación del Plan de Acción Anual PAA, a través del cual se realiza la programación de las acciones orientadas a fortalecer la implementación de las políticas de gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos a ejecutar cada año, definiendo las actividades y metas anuales, de acuerdo con los lineamientos del plan estratégico de la entidad, estableciendo las orientaciones para los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

El seguimiento y control del Plan de Acción Anual se realiza a través del Sistema de Información STRATEGOS, el cual es actualizado de manera mensual en cada Regional.

EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA REGIONAL PACÍFICO 2022 FUE DEL (69.60 %) (69.60 %).

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 24 de 1

Plan de Acción 2022 (69.60 %) (69.60 %)

-LOS DERECHOS HUMANOS, INSTRUMENTO DE DIGNIFICACIÓN. (70.57 %) (70.57 %)

1.1. Promover el estado de bienestar basado en el respeto de los DDHH, como herramienta para el mejoramiento de todos los indicadores sociales. (68.38 %) (68.38 %)

-ATENCIÓN Y TRAMITE (68.38 %) (68.38 %)

1.2. Promocionar, divulgar y defender los DDHH como mecanismo para reducir la conflictividad social y garantizar el libre ejercicio de la protesta social. (85.00 %) (85.00 %)

-PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN (85.00 %) (85.00 %)

1.3. Ofrecer garantías de protección de los DDHH de la ciudadanía a través del mejoramiento de los servicios y el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas. (58.33 %) (58.33 %)

-DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO (91.67 %) (91.67 %)

-GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (8.33 %) (8.33 %)

-GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (100.00 %) (100.00 %)

-GESTIÓN DOCUMENTAL (33.33 %) (33.33 %)

3. CONVIVENCIA PACÍFICA: LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS (68.63 %) (68.63 %)

3.1. Responder de manera oportuna a la solicitud de protección de los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía (72.18 %) (72.18 %)

ATENCIÓN Y TRAMITE (100.00 %) (100.00 %)

-PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN (44.36 %) (44.36 %)

3.2 Promover la educación en democracia como factor crítico para la consolidación y el libre ejercicio de los DDHH. (33.71 %) (33.71 %)

-ATENCIÓN Y TRAMITE (58.33 %) (58.33 %)

-PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN (9.09 %) (9.09 %)

3.6 Acompañar, divulgar y sugerir ajustes a las políticas públicas de protección de líderes sociales, defensores de DDHH y comunidades en condiciones de vulnerabilidad. (100.00 %) (100.00 %)

-PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN (100.00 %) (100.00 %)

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 25 de 1

ATENCIÓNES REALIZADAS

La Defensoría del Pueblo Regional Pacífico, en cumplimiento de sus funciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022, y como garante de la promoción, divulgación y protección de los Derechos Humanos, a través de la atención realizada por los profesionales y técnicos de la entidad y tal como se refleja en los Sistemas de Información RUP, ATQ, Direcciones Nacionales, con asesorías, trámites de quejas, declaraciones, entre otras, se muestra:

ATQ,RA, PYD	1009
SPOA	678
VICTIMA /DELEGADA	595
PUBLICO PRIVADO	529
ANULADOS	2
DESISTIDAS	22
TOTAL	2835

ASESORIAS POR DERECHOS MAS VULNERADO

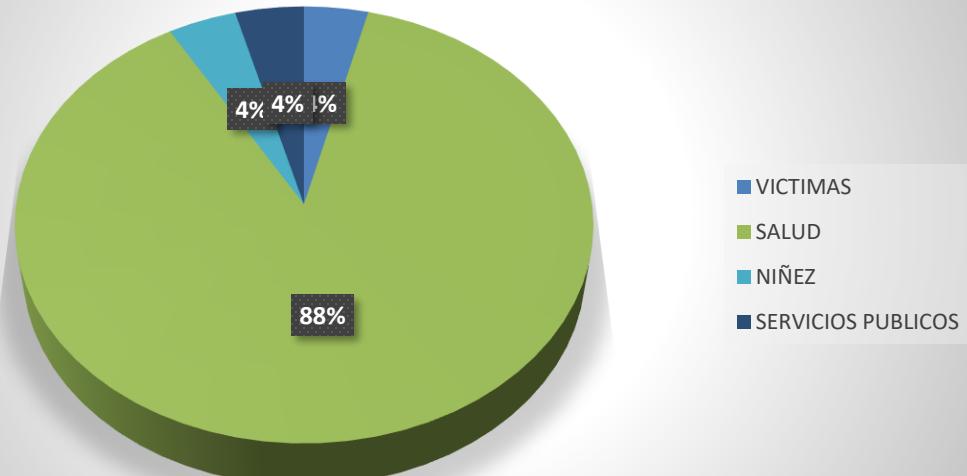


FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

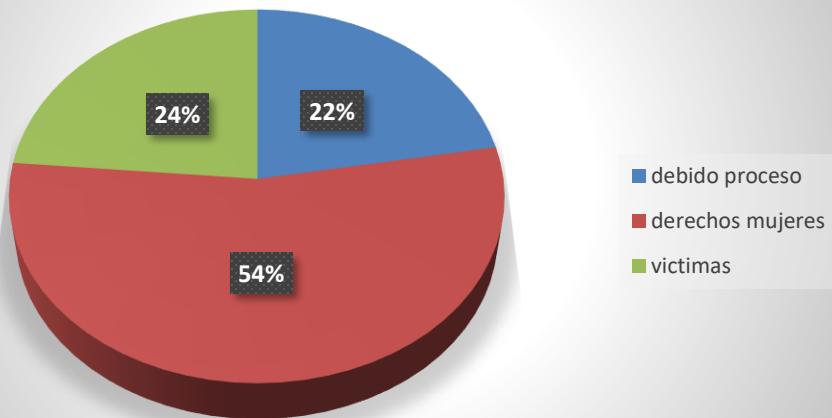
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 26 de 1

QUEJAS POR DERECHOS



SOLICITUDES POR DERECHOS



ACOMPAÑAMIENTO AFECTADOS OLA INVERNAL

La Defensoría del Pueblo, a través de la Regional, Desde el 26 de octubre del 2022, viene realizando acompañamiento a la población afectada por la Ola invernal-, hasta la fecha, se han visto afectados 17 corregimientos por deslizamientos, 6 acueductos

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 27 de 1

veredales afectados, 12 vías bloqueadas o con pérdida de banca, 51 eventos de remoción en masa identificados, principalmente sobre las diferentes vías del municipio, afectaciones de cultivos agrícolas, 7 puentes averiados, 3 inundaciones y 13 eventos de avenidas torrenciales". El 24 de noviembre del 2022 previo comunicado realizado por las comunidades ubicadas en el Resguardo Indígena NASA YUYIKKWE-RIO SAN CRISTOBAL, EL CABILDO MAYOR DEL CAÑON DEL RIO PEPITAS, EL CONSEJO COMUNITARIO DE GUINEA ALTA, GUINEA BAJA, JUNTAS DE ACCIONN Y CISNEROS DAGUA. CONSEJO COMUNITARIO PACIFICO CIMARRON DE CISNERO, CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DEL RIO DAGUA.

ITEM	CANTIDAD
Familias afectadas	4259
Puentes vehiculares	-
Puentes Colgantes	3
Viviendas colapsadas	40
Viviendas por reubicar inhabitables	44
Viviendas por mejorar	95
Deslizamientos/afectación en vías	2

La Defensoría encontró que en el corregimiento de la Delfina con el apoyo de la guardia indígena y comunidad en general se han venido monitoreando la quebrada en la parte alta donde hay un deslizamiento de tierra y árboles que hace que el agua que abastece el acueducto este turbia por el lodo que le está cayendo; la preocupación de la comunidad es que parte de la montaña se está deslizando esto al llegar a suceder provocaría una represa de la quebrada y estaría corriendo peligro varias familias entre afros e indígenas. Por ello a través de escrito la Defensoría hizo un llamado a la Alcaldía Municipal para que brinden las ayudas inmediatas frente al caso.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 28 de 1

Así mismo asistió a las mesas de trabajo realizada con entidades del gobierno nacional y local donde se toman medidas frente a compromisos adquiridos:

- Atención inmediata a los afectados de la ola invernal con ayudas humanitarias
- Realización de mitigaciones urgente del desastre para todas las comunidades con maquinaria
- Restablecimiento y reparación de obras
- Compensación por pérdida de cultivos, animales, enceres, subsidios por la disminución económica etc.

2. CONVIVENCIA PACIFICA: LA CONSOLIDACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

- **Responder de manera oportuna a la solicitud de protección de los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía.**

A) VISITAS CENTRO DE RECLUSION

La Regional Pacífico, en el año 2022 tiene bajo su responsabilidad, la Representación Judicial de que se encuentran con medida de aseguramiento intramural, de ellos un gran porcentaje están en los Centros de Detención Transitorio que existe en la ciudad y otros en cárceles fuera del Circuito Judicial de Buenaventura en idéntica condiciones.

A través de la Defensoría del pueblo Regional Pacífico en coordinación con la Unidad Operativa de la Dirección Nacional de Defensoría Pública y la Oficina de la Dirección Nacional de Atención, trámites y quejas se realiza la jornada Defensorial durante en el Centro de Detención Transitorio Estación de Policía Cascajal de la ciudad de Buenaventura.

B) VERIFICACIONES SMAD POR PROTESTAS SOCIALES

La regional realiza la revisión de los elementos de dotación y de identificación de los miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) de la Policía Nacional, actividad que se desarrolla de manera permanente durante todo el año 2022, según requerimientos recibidos.

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 29 de 1

t) Impacto logrado con la consecución de la Meta

1. Se logra la consolidación de estadísticas contempladas en ellos Sistema de Información, las cuales gracias a las actividades que se desarrollan a través de los profesionales de la Regional Pacífico, integrando la dependencia de ATQ con quienes ejercen acciones defensoriales en coordinación con la Defensora Regional y de manera articulada con las Delegadas, Delegada para la infancia, Juventud y Adulto Mayor, Delegada para los Derechos de las Mujeres y Asuntos de Genero y Delegada Movilidad Humana, y Delegada Grupos Étnicos y la Delegada de Víctimas, donde se logra evidenciar que para el año 2022 se hizo la atención de 2835 usuarios, de manera oportuna, reflejando los Derechos más vulnerados presentados en el Pacífico.

2. La Defensoría del pueblo Regional Pacífico una vez conocida la alerta de situación de calamidad pública decretada por la Alcaldía Distrital de Buenaventura mediante Decreto 0265 del 26 de octubre del 2022 y tras el llamado de la población, y ante posibles avalanchas como consecuencia de las fuertes lluvias que afectan a las comunidades ubicadas en el Resguardo Indígena NASA YUYIKKWE-RÍO SAN CRISTOBAL, EL CABILDO MAYOR DEL CAÑÓN DEL RÍO PEPITAS, EL CONSEJO COMUNITARIO DE GUINEA ALTA, GUINEA BAJA, JUNTAS DE ACCIONES Y CISNEROS DAGUA, CONSEJO COMUNITARIO PACÍFICO CIMARRON DE CISNERO, CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DEL RÍO DAGUA, funcionarios realizaron visitas de inspección humanitaria en la zona la cual es afectada por la ola invernal.

En el caso de la zona de CISNEROS y sitios aledaños, la situación refleja una notable acumulación de lodo en partes aledañas al río Dagua y pepita, afectando tanto las quebradas como las fuentes de acueducto las cuales podrían ser invadidas por el barro depositado en la montaña, generando un escenario de peligro para las comunidades allí asentadas. Ante este panorama, la Defensoría Regional realizó comunicaciones escritas a la Alcaldía Distrital advirtiendo la situación que se presenta en las veredas y sitios aledaños, para que adoptaran las medidas de prevención y contención necesarias. Así como la solicitud, Atención inmediata a los afectados de la ola invernal con ayudas humanitarias, pagos subsidios, realización de obras para mitigación entre otros. Las labores de verificación y acompañamiento a las comunidades por parte de la Defensoría, se continúan realizando con el fin de poder continuar emitir recomendaciones y activar los protocolos de atención de emergencias.

3. La Defensoría del Pueblo Regional Pacífico a la fecha contaba con trece (13) Defensores Públicos en el área penal general; con la visita al centro de Detención Transitorio de la Estación de Policía Cascajal, se logró brindar una atención oportuna a las personas que están detenidas, realizando seguimiento a cada uno de los casos que llevan los Defensores Públicos, y entrevistas a los detenidos frente a la

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 30 de 1

verificación de la prestación del servicio de los Defensores en sus actuaciones. El trabajo de verificación de prestación del servicio de los Defensores Públicos se realiza bajo los lineamientos establecidos por la entidad para proveer la asistencia y representación judicial de los mismos frente a los casos asignados.

SITUACIONES ENCONTRADAS

- Se logra generar confianza en las personas que se encuentran en el centro por la labor realizada
 - En el centro de detención de Marte no hay medicamentos, solo se cuenta con los que maneja el auxiliar médico recluido en este centro.
 - El hacinamiento se ha convertido en un problema para la convivencia de los internos; presentando condiciones mínimas de salubridad e higiene, para así vulnerar la dignidad y comprometer la salud de los internos, por la proliferación de enfermedades.
 - No hay un manejo adecuado de las basuras en su disposición final, la recolección se demora hasta 8 días, se instaló un contenedor y empeoró la situación, el carro que hace la recolección no está adecuado para subir el contenedor, hay un aumento de roedores, moscas y malos olores.
 - La alimentación no es balanceada, el alimento que se da con mayor frecuencia es el pollo, se solicita su mejoramiento. Por otro lado, se requiere que haya mejoría en el horario.
 - En lo jurídico Es constante el aplazamiento de audiencias, los abogados tampoco frecuentan la Estación para hacer orientación y adecuación típica de la teoría del caso de los sindicados
3. La Defensoría Regional Pacífico realiza acompañamientos en las movilizaciones y manifestaciones desarrolladas de manera pacífica a través de la 6 revisiones de los implementos e identificaciones de los miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional, Esmad.
- u) **Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas e implicadas en la consecución de la meta.**

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 31 de 1

1. Las evidencias de la información relacionada hacen parte de las bases de datos depuradas del sistema de información RUP, el cual integra los registros de ATQ, DP, Víctimas, Promoción y Divulgación.



**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 32 de 1



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 33 de 1



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2022

Página: 34 de 1

